

Veinte moragebis.

SELO QVARTO, VEINTE
MARAVALLIS, ANO DE MIL
SESENTA Y SESENTA

haviendolo oyo = Acordo se prozedá a las suertes, Secre-
tes y Trombiamientos deestedia hechando aquella
entre los Cavalleros Capitulares que en las tienen Cargos
maas respectivamente; Ise executó principiando como
es costumbre por las de fieles Executores en la forma
siguiente

1.^{os} Meses

Los Sres Dn Diego Pareja Fernandez Remidor, y
Pasqual Cipinasa Jurado -

2.^{os} Meses.

Los Sres Dn Matheo Zevallos Remidor y Joseph Garcia
Toro Jurado -

3.^{os} Meses.

Los Sres Dn Juan.º Rocamora Garri Remidor, y
Bernardo Espejo Jurado -

4.^{os} Meses.

Los Sres Marques de Beniel, Remidor, y Joseph
Monteagudo Jurado -

5.^{os} Meses

Los Sres Dn Ramon Meseguer Remidor, y Juan
Pardo Jurado -